

## Presupuestos abiertos y participativos en Cultura

Proponen: Vanesa Vilorio Alvarez y Nuria Mayoral del Barrio

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La idea de presupuestos abiertos parte de la base de que los datos presupuestarios sean además de públicos, legibles y de fácil comprensión para la ciudadanía, que se puedan analizar y comparar, que sean de utilidad y que faciliten el acceso a la información y a la participación ciudadana tanto en procesos deliberativos como en la toma de decisiones de asuntos en materia de cultura.

Los presupuestos participativos están estrechamente vinculados a la co-responsabilidad entre gobierno y ciudadanía y a una serie de desafíos y retos que se están afrontando a nivel global, a la toma de decisiones de millones de personas respecto a asuntos que les afectan y a cuestiones de fondo que tienen que ver con la transparencia.

De este modo es la ciudadanía quien propone en qué utilizar una parte de los recursos públicos del presupuesto y, mediante un mecanismo regulado y democrático que se combina con los estamentos técnicos que garanticen viabilidad, lograrían incorporar a la ciudadanía que decide participar en cuestiones del ámbito público relacionados con su entorno.

Todo el mundo está acostumbrado a manejar presupuestos. Hacerlo con mayor o menor destreza y responsabilidad depende en gran medida de lo entrenadas/os que estemos en ello, algo ligado a la educación y la experiencia.

Los presupuestos participativos contribuyen a que la gestión de las políticas culturales sean más abiertas y plurales y a llevar a la práctica la toma de decisiones colectivas, asumiendo así responsabilidades en el manejo de los presupuestos públicos, tratando de romper además con el tradicional esquema de productor – consumidor en el que si eres productor/profesional de la cultura se asume que estás legitimado a participar y si eres consumidor te espera el papel de observador, un esquema excluyente que alimenta el desinterés por participar en el desarrollo de las políticas culturales.

### PROPUESTA

Nuestra propuesta es desarrollar un modelo de presupuestos abiertos y participativos en cultura identificando buenas prácticas y siguiendo la línea de lo trabajado hasta ahora en Ayuntamientos como Zaragoza, Madrid o Barcelona.

Para ello proponemos,

1. En primer lugar, definir un marco legal que defienda los derechos de la ciudadanía y facilite el trabajo de transparencia y rendición de cuentas de una forma coordinada entre territorios. Revisar las leyes de transparencia y sostenibilidad presupuestaria. El problema que tienen actualmente las administraciones cuando definen su modelo de transparencia es que la ley da lugar a la arbitrariedad, y sin un reglamento específico no hay garantía de cumplir con la publicación de datos comprensibles y accesibles a la ciudadanía.
2. En segundo lugar, identificar en los presupuestos generales toda la información que está relacionada con equipamiento y actividad cultural y darla a conocer.

## APORTACIÓN AL DEBATE. VISTALEGRE 2. Área de Cultura

3. En tercer lugar, desarrollar herramientas que permitan comprender y participar en su gestión y distribución. Es decir, crear unas herramientas que se adapten a las posibilidades reales de las personas sin dejar a nadie fuera independientemente de su entorno social, cultural y tecnológico, y que tengan en cuenta criterios de usabilidad y accesibilidad que lo hagan posible. Facilitando que la ciudadanía sepan que dinero hay y no solo los técnicos que manejan los presupuestos.
4. En cuarto lugar, establecer una política comunicativa que acabe con el mantra de que la gente no participa porque no sabe o no le interesa. La cuestión principal es poner la información a disposición, darle la difusión suficiente para que llegue a todo el mundo, y que esté adaptada para que cualquier persona pueda comprenderla, ya que cuando uno entiende lo que falla tiene ganas de proponer una solución, de participar de forma activa y de tomar decisiones.
5. En quinto lugar, determinar y destinar una cuota de estos presupuestos participativos a iniciativas independientes que nacen de asociaciones, cooperativas sociales o pequeñas empresas que por su tamaño y facturación a veces se quedan fuera de las licitaciones o concursos gestionados por las instituciones.
6. En sexto lugar, determinar y destinar una cuota de estos presupuestos participativos a propuestas vecinales.

Todo ello requiere presentar unos presupuestos que sean susceptibles de ser participados y por establecer unos criterios de transparencia que permitan trabajar los datos, identificarlos, estructurarlos, y diseñar servicios en formatos abiertos para que todo el mundo pueda reutilizarlos:

- Utilizar una nomenclatura legible y no solo la que los técnicos de la administración entienden, y que nadie salvo ellos saben a que se refiere.

Por ejemplo si en un gráfico se señala el Capítulo I y nadie sabe que este capítulo se refiere a los salarios, el diagnóstico sólo pueden hacerlo los expertos.

- Desarrollar herramientas de visualización que permitan mostrar los datos en formatos comprensibles y que faciliten el análisis y el entendimiento de su gestión al conjunto de la ciudadanía.

- Desarrollar una arquitectura de la información con datos abiertos en origen. Esto es, un sistema que te permita extraer la información para poder trabajarla y adaptarla a criterios adecuados de publicación que sean útiles en cultura, ya que frecuentemente la recogida de datos se define teniendo en cuenta criterios de escasa utilidad para cultura.

- Mostrar el pormenorizado de los presupuestos para que la ciudadanía pueda saber cómo se gestiona el dinero en una institución y como funcionan las partidas presupuestarias. Ya que los presupuestos además de útiles para la contabilidad, son una valiosa herramienta para analizar cuáles son los efectos que han tenido socialmente esas inversiones ya liquidadas con unas políticas culturales determinadas.

- Publicar una contabilidad comprensible para que sea legible y transparente. El entendimiento del presupuesto es imposible si no se hace legible la información administrativo-contable como es el caso de la cuenta general de los Ayuntamientos.

- Publicar una comparativa de presupuestos iniciales con presupuestos liquidados, ejercicio imprescindible para conocer las variaciones de crédito a lo largo del año, datos que aportan información sobre la eficiencia y eficacia de la gestión política en materia cultural.